



eran de los puros; y si eran de los demás, haciéndose lo que sobre ellos ordenaba ó permitía la ley (1).

Esta explicación es naturalísima, conforme al sentido del original donde está la palabra *Jérem* y el verbo ó raíz de que ella se deriva, el cual significa una *consagración consumada*, la mayor posible, sin que necesariamente haya de ser de muerte. Por lo cual, no creemos sea preciso recurrir, como lo hacen otros (aunque no lo reprobamos) á que allí se habla de los votos de cosas que no pertenecen al que las hace, sino extrañas y de los enemigos, las cuales, ó fueran hombres ó bestias, habían de ser pasadas á cuchillo, así como respecto de los cananeos y otros lo tenía mandado el Señor. Los que opinan así, se fundan en las palabras *miccol ascherlo*, que en el original se hallan después de las primeras palabras: «todo lo que se consagra al Señor, ó todo Jérem que varon consagrare (iajrim) al Señor.» Porque la preposición *min*, que está embebida en *miccol*, no sólo significa *entre*, como comunmente se toma, sino también *fuera de*; de manera que el sentido sería: «todo lo que un hombre consagrare al Señor por Jérem ó anatema fuera de lo que es suyo ó posee.» (Véase á Glasio, *Philolog. sacr.*, col. 1159, 1166; y á Bullet, *Res-puest. critic.*, tomo 3.)

Por consiguiente, el lugar más clásico á favor de los incrédulos, en ninguna manera los auxilia, y es visto que sola su malicia les hace tomar siempre el peor sentido del texto, sin querer entrar en el exámen sério que piden estas materias para poder discurrir juiciosamente y no aparecer ridículos á los ojos de los sábios. Sólo, pues, en virtud de interpretaciones siniestras y calumniando á los escritores sagrados, se ha hecho á los judíos la odiosa imputación de los sacrificios humanos, y se los ha tratado de *pueblo detestable*. Lo verdaderamente detestable es la calumnia, cualquiera que ella sea, y mucho más cuando la dicta el espíritu de irreligión.

III.

EL LIBRO DE LOS NÚMEROS.

AUTENTICIDAD DE ESTE LIBRO.

Algunos incrédulos han querido poner en duda la autenticidad de este libro, y defender

(1) Para mayor claridad de lo que dice el Sr. Duclot, este es el sentido de las palabras del texto en el v. 29 del cap. XXVII del Levit. Todo lo consagrado á Dios morirá de muerte ó natural ó civil: si era animal inmolable, se mataba en sacrificio; si era hombre, había de vivir como muerto á los negocios, y se dedicaba del todo al culto divino. Si eran enemigos del pueblo de Israel, entonces se entendía de muerte natural: así fueron pasados á cuchillo los cananeos y destruidas sus ciudades; y aquel lugar fué llamado *Horma* ó *Cherem*, ó *chorma* ó *anatema*: así también fueron muertos todos los que había en la ciudad de Jericó, desde el hombre hasta la mujer, desde el niño tierno hasta el anciano: sólo quedó con vida Rahab con todos los de su casa, porque ocultó á los mensajeros que fueron allí enviados por orden de Josué. Hasta los bueyes, ovejas y asnos fueron pasados á filo de espada. Si era un

que fué escrito en siglos posteriores á Moisés. Antes de refutar sus objeciones fútiles, observaremos que él ha sido escrito á manera de un diario; que no pudo serlo sino por un testigo ocular de las marchas, campamentos y acciones de los hebreos en el espacio de treinta y ocho á treinta y nueve años en el desierto. Apenas hay escritor en el Antiguo Testamento que no alegue pasajes ó ponga alusiones á él. Jesucristo, los apóstoles San Pedro, San Júdas y San Juan en el Apocalipsis citan muchos rasgos de la historia que en él se refiere (1).

El primer libro de los Macabeos cuenta lo que allí se dice del celo de Finees y de su recompensa. El Eclesiástico hace mención de lo mismo, y de la rebelión de Coré y sus resultados. Nehemías y Miqueas hablan del mensaje del rey de Moab á Balaam, y de la respuesta de éste. El libro IV de los Reyes y el de Judith renuevan la memoria de las serpientes que quitaron la vida á muchos israelitas, y de la de metal que con este motivo levantó Moisés sobre una percha. Oseas hace presente al pueblo el artificio de las madianitas para arrastrar á sus mayores al culto de Beelfegor. David, en el salmo CV, pone juntos este suceso y la rebelión de Datan y Abiron y las murmuraciones de los israelitas. El libro de los Números es donde está la ley de los matrimonios, llamada en el de Tobías *ley de Moisés*. En el cap. XI del de los Jueces refuta Jetté la injusta petición de los amonitas, alegándoles los hechos referidos en los capítulos XX, XXI y XXII de los Números. Josué los recuerda también. Finalmente, Moisés repite en el Deuteronomio lo que había dicho en los Números

campo, oro, plata ó cualquier otra cosa material, morirá del modo en que puede entenderse: esto es, no podía volver á usos profanos: en el día aún conservamos un vestigio de esta especie de muerte, pues que las posesiones eclesiásticas se dicen *amortizadas*.—P.

(1) No cita aquí el Sr. Du-Clot ningún pasaje del sagrado texto ni de Jesucristo, ni de los apóstoles San Pedro, San Júdas y San Juan en su Apocalipsis, que haga alusiones á este libro de los Números. Consultando la brevedad, citaremos no más que uno de los diferentes que se hallan en el Nuevo Testamento. Se lee en San Juan, III, 14, de su Evangelio, lo que dijo Jesucristo á Nicodemo de la serpiente que levantó Moisés en el desierto. De este suceso hace mención el libro de los Números, XXI, 9.

Describiendo San Pedro las malas artes de los falsos doctores, dice en su carta II, II, 15: *Que dejando el camino derecho se extraviaron, siguiendo el camino de Balaam de Bosor, que amó el premio de la maldad*: hace alusión á lo que se lee en el libro de los Números, XXII, 5 y siguientes, con la sola diferencia que en lugar de Bosor, dice *Beor*; *Besor* fué la patria de Balaam, y *Beor* el padre.

San Júdas, en su carta, capítulo único, v. 11, habla de los que se dejaron llevar del error de Balaam y perecieron en la sedición de Coré; alude á lo que se lee en el libro de los Números, XVI, 32 y XXII, 5 y siguientes.

San Juan en su Apocalipsis, en el cap. II, v. 14, refiere al ángel ó obispo de Pérgamo, porque tenía allí los que seguían la doctrina de Balaam, que enseñaba á Balac á poner tropiezo delante de los hijos de Israel, que comiesen y fornicasen. Hállase esto en el libro de los Números, XXXI, 16.—P.



sobre los varios campamentos de los hebreos, sobre los espías enviados á la tierra prometida, la derrota de los reyes de los amorreos, la rebelión de Coré y sus partidarios, y la conducta de Balaam. No puede probarse la autenticidad de un libro por una tradición más seguida y constante.

Sin embargo, Voltaire (*Bibl. explic.*) no se ha detenido en decir que «la historia de Coré (que es una misma con la de Datan y Abiron) no fué escrita hasta que después del cautiverio de Babilonia se disputaba en Jerusalem la dignidad del sumo sacerdocio; que la de Balaam fué escrita mucho después, é inserta en el Pentateuco posteriormente á las conquistas de Alejandro.»

Según esto, no solamente los libros de Esdras, los salmos que compuso David é hizo cantar en la traslación del arca, las profecías de Oseas y de Miqueas, sino también el Deuteronomio y el libro de Josué, todos los cuales hacen mención de las historias de Coré y de Balaam, habrán sido escritos después del cautiverio de Babilonia, y aun de las conquistas de Alejandro. Pero además de que la autenticidad y mucha antigüedad de todos ellos están fundadas en pruebas indestructibles, como lo hicimos ver en nuestras *observaciones preliminares* por lo respectivo al Deuteronomio, que es uno de los libros del Pentateuco, y como en su debido lugar lo demostraremos con respecto á los demás, tenemos una confesión formal del mismo incrédulo, el cual (*Bibl. explic.*, nota 12, sobre el Deuter.) dice expresamente que «el Pentateuco, y especialmente el Deuteronomio, existía en tiempo de Josías.» Y en la nota 1 y 2 sobre Ruth añade que «estos libros y los de Josué y Ruth y los Jueces son anteriores á Herodoto y aun á Homero.» Herodoto vivía cien años antes de Alejandro, y Homero cuatrocientos años antes del cautiverio. ¿Puede darse una contradicción más formal y menos disimulada? Pero lo que asombra aun más son las razones que alega para probar que la historia de Coré fué escrita cuando en el reinado de Artajerjes Mnemon se disputaba el sumo sacerdocio, como lo refiere Josefo. (*Antig.*, lib. 2, capítulo 7.) «Créese, dice el crítico, que entonces algún judío escribió esta historia para hacer más venerable el sacerdocio.» Pero sobre que esta suposición, no teniendo ningún apoyo, no merece la menor fe, la rebelión de Coré y sus partidarios contra Aaron no tiene relación alguna con las desavenencias de los dos hermanos, los cuales, como que eran de la familia de Aaron, no tenían interés en suponer el castigo de Coré por haber querido usurpar un derecho que no le pertenecía. Además de esto, había entre los levitas algunos descendientes de Coré. Los de su familia, que no tuvieron parte en la rebelión, continuaron ejerciendo las funciones levíticas, como es de ver por muchos textos. (Núm., XXVI, 11; II, Paralip., XX, 19, etcétera, etc.) Y estos levitas, ¿hubieran sufrido que el libro de los Números se alterase para hacer correr una fábula que llenaría de oprobio á su comun padre?

Otra prueba del crítico: «La palabra *sinagoga* prueba que este libro fué escrito en tiem-

po de la sinagoga, y no en el desierto, donde no la había. Escapósele esta palabra al falsario que publicó esta obra con el nombre de Moisés.»

Si el crítico hubiera entendido la fuerza de la palabra, y no fuese tan ignorante en las lenguas orientales, sabría que la palabra *sinagoga* es griega, y significa *congregación, reunión ó junta*. Los hebreos, acampados en el desierto, se hallaban indudablemente juntos y reunidos formando un cuerpo, y por consiguiente, la palabra de que se han servido las versiones griega y latina significa aquí, no el edificio, al cual en tiempos posteriores se llamó *sinagoga*, sino el cuerpo de la nación.

Finalmente, se empeña el crítico en que la historia de Balaam no pudo ser escrita hasta después de las conquistas de Alejandro, «porque el autor habla de *Kittim*, que se cree ser la Grecia, y porque Alejandro tenía una armada contra *Darah*, á quien llamamos Darío.»

En los Números (XXIV, 24) dice el original: «Y naves (vendrán) de mano de Kittim, y afligirán á Aschschur (á los sirios) y á Njéber (los hebreos), y ellos también hasta perdición (1).»

«Hé aquí, dice el incrédulo, anunciadas las conquistas de los griegos en Asia, no pudiendo serlo sino después de haberse verificado; luego el libro que contiene este anuncio es posterior á las conquistas de Alejandro.»

Según este bello raciocinio, también diríamos que el libro de los Números no pudo escribirse hasta el reinado de Augusto, después de la destrucción de los Seleucidas y Ptolomeos, pues el profeta no sólo anuncia las victorias de los de Kittim contra los asirios y hebreos, sino también la total ruina del imperio que estos vencedores habían de formar, y así añade: y ellos también hasta su perdición, esto es, quedarán igualmente arruinados. El imperio de los griegos, sucesores de Alejandro, subsistió hasta el reinado de Augusto; por consiguiente, según el argumento del crítico, el libro de los Números y la profecía contenida en él no se habrán escrito hasta el tiempo de este emperador. Tales son las consecuencias absurdas, pero inevitables, del principio adoptado por el incrédulo, á saber, que en los autores sagrados no debemos reconocer espíritu profético ni inspiración divina.

JUSTAS CAUSAS DE LA SEPARACION DE LAS PERSONAS QUE CONTRAIAN IMPUREZAS LEGALES.

Parécenles mal á los incrédulos (*Bibl. explic.*) que la ley de Moisés mande la separación de

(1) *Kittim*, que nuestra Vulgata llama *Cethim*, fué uno de los hijos de Javan, cuarto hijo de Jafet, otro de los hijos de Noé. De este *Cethim* tuvieron origen los de Chipre, y los hebreos dan este nombre de *Cethim* á todas las ciudades y provincias que con respecto á ellos son marítimas. Esto indica bien que aunque en el libro de los Macabeos se hable de Alejandro, que reinó en la Grecia y salió de *Cethim* para hacer guerra á Darío, rey de los persas y medos, no se ha de confundir este pasaje del libro de los Números con el de los Macabeos. Toda victoria conseguida en *Cethim*, in-



las personas que hubieren dado sepultura á un muerto, ó experimentado alguna impureza involuntaria. Pero si el legislador de los hebreos ha prescrito leyes incómodas sobre las impurezas legales, no lo ha hecho por capricho y sin buenas razones. Quería inspirar á todos un saludable temor de estas incomodidades, y en particular á los que las sufrían, y á procurarse una pronta curacion, recurriendo á los remedios conocidos, y especialmente á la fuga del pecado, del cual comunmente procedían, y cuyo horror habia procurado Moisés inspirarles ya, manifestándoles el severo castigo de Onan. La ley que sobre el particular hay en el Levítico (XV, 16), la rigurosa obligacion que impone de manifestar la impureza ó á lo ménos de comportarse con cierto modo hasta la tarde, debía servir de freno á la gente jóven más depravada, y poner á sus parientes en la necesidad de velar más sobre su conducta. Así el sábio legislador desterraba de entre los hebreos un vicio abominable, igualmente nocivo á la propagacion de la especie, que destructor de la salud de los miserables que se abandonan á él llenos de confusion y remordimientos, debilitándoseles las facultades interiores del alma, agotándoseles las fuerzas del cuerpo, contrayendo un desfallecimiento fatal, y abismándose en los dolores y en la muerte. Las consecuencias de este desórden, dice un sábio médico, son tan terribles así en la medicina como en la moral, que no podemos ménos de bendecir muy cordialmente una legislacion que con tanta seguridad le precavia.

En cuanto á los reglamentos sobre los muertos, si las precauciones mandadas por Moisés eran molestas, procuraban al mismo tiempo grandes ventajas. Con el temor de las impurezas legales impedía la ley que los hebreos guardasen por mucho tiempo sus difuntos, como lo hacían los egipcios, lo cual en un país cálido podia tener resultados dañosos, así por acelerarse en él la corrupcion, como por que el hedor de los cadáveres inficiona más, y los miasmas morbíficos se esparcen más activamente.

Y no sólo las familias se veían obligadas por la ley á dar pronta sepultura á sus difuntos, sino que el público ó la policia debía vigilar mucho en ello despues de cualesquiera accidentes, como batallas, etc., en lo cual era grande el descuido de la mayor parte de los pueblos orientales, al paso que los hebreos por estos medios se libraban de los contagios y de muchas enfermedades. Por esta razon los cuerpos de los ajusticiados no permanecían más de un día en el patíbulo: ley sába que á los que por allí pasaban excusaba el desagradable espectáculo de un cuerpo humano expuesto á la corrupcion y cubierto de horror, y los accidentes que de ello podían seguirse. Por lo mismo procuraban en los campos poner alguna señal sobre los sepulcros, y no permitían ningun

dica una victoria conseguida en un país isleño. No es fuera del caso lo que dice el Sr. Du-Clot, que esto fué una profecía que se cumplió del todo en el reinado de Augusto.—P.

enterramiento en los pueblos, con lo cual se libraban de los males gravísimos y de los horribles desastres que tantas veces se han experimentado al abrirse los sepulcros y aun las puertas de los templos donde estos se hallaban.

Otra ventaja de los reglamentos de Moisés sobre los difuntos era el apartar por este medio á su pueblo de la supersticion de los idólatras, que averiguaban por medio de los muertos las cosas venideras y las ocultas; abuso prohibido severamente á los israelitas. (Deut., XVIII, 11.) La costumbre de los egipcios de conservar las momias pudo dar ocasion á ello, y los hebreos no debían imitar este ejemplo. Servían tambien estas leyes para inspirar horror al homicidio, y el que sabe cuán comun es este crimen en los pueblos poco civilizados, tiene muy poca razon para reprender á un legislador que toma todas las medidas posibles para precaverle. En fin, los mahometanos que han sido omisos en tomar las que usaron los judíos, han hecho del Asia y del Egipto un foco de la peste que tantos y tan extensos estragos ocasiona. Y así no nos excederemos si lo repetimos frecuentemente: si nuestros supuestos sábios, si los incrédulos que por tan ilustrados se tienen, conociesen mejor las costumbres antiguas, los peligros peculiares de los climas, los errores y vicios de los pueblos que rodeaban á Moisés, no tendrían la temeridad de censurar ninguna de sus leyes.

DISGUSTO DEL MANÁ Y DESEO DE LAS CEBOLLAS DE EGIPTO.

«Preguntan los incrédulos: ¿cómo los hebreos, para quienes el maná era un manjar delicioso, se cansaron de él y desearon con tanta ánsia las cebollas de Egipto?»

A los incrédulos respondimos ya en nuestra nota XXIII sobre el Éxodo, donde expusimos las razones por que los hebreos se habían disgustado del maná.

«Pero ¿es posible tanta ánsia de cebollas? Poco á propósito parece esta planta para excitar un apetito y deseo tan vehementes.»

No hemos de formar concepto de las cebollas de Egipto por las nuestras. Mr. Spön (*Viaje de la Grecia*, tomo I), dice que comió en Grecia cebollas tan excelentes que en nada cedían á las mejores frutas de Francia. Belon (*Observ.*, lib. 3, cap. 33), escribe que los grandes señores, entre los turcos, están tan acostumbrados al uso de las cebollas crudas, que jamás comen sin ellas. Escuchemos á Mr. Maillet que ha estado diez años de cónsul en el Cairo (*Descrip. de Egipt.*, tomo 2): «¿Qué os diré de las famosas cebollas, tan estimadas en otros tiempos por los egipcios, y tan deseadas de los israelitas en el desierto? Ciertamente nada han perdido hasta ahora de su bondad, y son más dulces que en ninguna otra parte del mundo, etc.» En el *Viaje* de Brown se dice: «Las cebollas de Tesalia son más gruesas que dos ó tres de las nuestras. Tienen mejor gusto, y su olor no es desagradable... Pregunté á un *chiaoua* que me acompañaba y había estado en casi todos los países de los turcos, ¿si había comido alguna vez



cebollas mejores que las de Tesalia? y me respondió que las de Egipto eran aun mejores; lo cual me hizo entender por primera vez la expresion de la Sagrada Escritura, y me quitó para siempre la admiracion de que los israelitas desearan tan apasionadamente comer las cebollas de este país (1).»

SUPUESTA CONTRADICCION DE LA ESCRITURA SOBRE LA MUJER DE MOISÉS.

«Dice el texto que la mujer de Moisés era etiopisa... La Escritura dice que se habia casado con Séfora, madianita, hija de Jetró. Tal vez tuvo dos mujeres.» (Volt., *Bibl. explic.*)

Por una multitud de pasajes de la Escritura y de los autores profanos está demostrado que los descendientes de Cus poblaron varios países, y entre otros la Arabia Desierta hasta el Mar Rojo, desde donde penetraron sus colonias hasta el país que hoy conocemos con el nombre de Etiopía. Habacuc en su cántico (III, 7), junta las tiendas de Cus con las de Madian. *En maldad vi las tiendas de (Cus) Etiopía (2): conturbáronse las pieles de Madian.* Luego el país de Madian estaba comprendido en la Etiopía, que es Cusan. Séfora, pues, madianita llámase etiopisa por el país donde habitaba (3).

MOISÉS, AL ENVIAR LOS ESPÍAS, NO CONFUNDE EL NORTE CON EL MEDIODÍA.

«El texto dice que los espías enviados subieron por la parte del Mediodía; esta es equivocacion de los copiantes que tomaron el Norte por el Mediodía.» (Volt., *ibid.*)

No es así; ni hay error ni equivocacion de los copiantes, sino del inconsiderado crítico, que no ha entendido que las palabras: *subieron por la parte del Mediodía*, no son relativas al país de donde salían, sino á aquel al cual eran enviados. Es como si se diese orden á los españoles de ir hácia el Mediodía de Francia, al Languedoc, á la Provenza. Así, pues, á los espías se les mandó ir hácia la parte meridional de la Palestina: *subid hácia la parte del Mediodía, y cuando lleguéis á los montes considerad la tierra cuál es*, etc. De manera que por estar la tierra prometida al Norte del desierto donde los hebreos estaban acampados, tuvieron

(1) Al verdadero cristiano debe causar, si no admiracion, á lo ménos temor, este deseo tan vivo de los israelitas por las cebollas de Egipto. Léase el fin tan desastroso que se siguió á este deseo. Dios se lo cumplió enviándoles en lugar del maná, codornices, no por un solo día, ni dos, ni cinco, ni diez, ni aun veinte, sino hasta un mes de días; y aun estaban las carnes entre sus dientes, y no se habia acabado semejante vianda, acabaron y perecieron muchos de ellos.—P.

(2) Muy propiamente se llama tierra de Cus la Etiopía, porque se extiende á la parte meridional más allá del Egipto.—P.

(3) Es muy probable, y diremos mejor que es cierto, que por esta etiopisa se entiende Séfora, hija de Jetró; y el motivo de haber hablado contra Moisés María y Aaron á causa de ella, fué porque como á mujer de Moisés queria ser la preferida. En esto no obró bien la hermana, y en prueba de ello fué castigada con lepra.—P.

los espías que entrar en ella *subiendo por la parte de su Mediodía* para ocupar los montes de Hebron.

PREGUNTA SIN SUSTANCIA DE VOLTAIRE SOBRE LA TOMA DE LOS RACIMOS, ETC.

«Se pregunta (*ibid.*): ¿cómo unos gigantes tan terribles permitieron que se llevasen sus racimos, granadas é higos?»

Quien oiga al crítico, se figurará que los espías hebreos talaron todo el país sin dejar en él racimos, granadas ni higos. Una pregunta tan sin sustancia no merece refutacion. Es como si se preguntase: ¿cómo el amo de un viñedo ó de un jardín permite que un pasajero se lleve un racimo, una manzana, etc.? En nuestra nota VII sobre el Éxodo hemos manifestado ya que aun en nuestros días se hallan en la Judea racimos tan grandes como los que los espías condujeron al campo de los hebreos.

NADA TIENE DE EXTRAÑA LA REBELION DE LOS HEBREOS CONTRA MOISÉS.

«Causa admiracion (*ibid.*), que gentes, las cuales todos los días veían hablar á Dios con Moisés, y que andaban entre tantos milagros, pudiesen pensar en deponer á este mismo Moisés, declarado tantas veces ministro de Dios.»

Hay cosas que causan mucha admiracion, y sin embargo no dejan de ser verdaderas. La dificultad de comprenderlas jamás ha sido una prueba contra su verdad, especialmente cuando se trata de hechos referidos por historiadores nacionales y contemporáneos, reconocidos por veraces por toda la nacion, interesada en contradecirles, y cuando la experiencia diaria de la debilidad del corazón humano y de los extravíos del entendimiento lo atestiguan. El pueblo gobernado por Moisés era sedicioso, rebelde, intratable, como lo acredita toda su historia y en todos tiempos; no nos empeñamos en disputarlo. En el presente caso se reconoce el carácter de una multitud indócil, á quien nada ocupa ni mueve sino los trabajos y molestias de la actualidad. El terror que le causa la narracion infiel de algunos de los enviados, es el único objeto que afecta á estos hombres groseros é irreflexivos. Notamos ya en nuestras *observaciones preliminares* que si Moisés hubiese sido un impostor, no pudiera contener por cuarenta años á esta muchedumbre de gentes sediciosas, ni las hubiera reducido á sujetarse al yugo de su ley, ni escapado de su furor. El no tenia ejército á su sueldo, ni guardias de su persona que le defendiesen; hasta los levitas se levantaron contra él. Si no se sirvió de medios milagrosos, explíquenos: ¿cómo pudo mantener su autoridad?

MOISÉS NO MANTUVO CON CRUELDADES SU AUTORIDAD.

«Con crueldades, responden los incrédulos. Ya arma á los levitas contra los adoradores del becerro, y hace degollar á veintitres mil. Ya da orden para que se asesine á los que se



»habían manchado con la idolatría (1) de los moabitas, y hace exterminar á veinticuatro mil. Hé aquí cómo logró sujetar á los hebreos y persuadirles cuanto se le antojó.» (*Espirit. del Judaismo*, pág. 43; *Cuadro de los Santos*, c. 1; *Enciclop.*, art. XX, añadido á la pág. 862.)

El número de muertos está exagerado en tres cuartas partes. Véase nuestra nota XLII sobre el Exodo. Pero aun cuando en una nación de más de dos millones de personas supusiéramos cincuenta y siete mil muertos en cuarenta años, ¿qué resultaría de ahí? La pérdida de una trigésimaquinta parte de todo el pueblo. Compárese la sangre que se derrama en las demás naciones por guerras injustas, por la ambición de los conquistadores, por las antipatías nacionales, etc., con la que hizo derramar Moisés para mantener la ley del jefe de aquella nación, que es Dios, y el orden público, y dígasenos: ¿en cuál de las dos partes se halla la crueldad? Pero repetimos que es falso el cálculo (2).

Examinemos la conducta de Moisés. Cuando las sediciones del pueblo van directamente contra su persona, él los tranquiliza con beneficios ó deja al cuidado de Dios el castigo, y aun intercede por los culpables. Cuando se trata de idolatría, decreta contra los criminales la pena establecida por la ley (3), (*Exod.*, XXII, 20). ¿Podía conducirse de otro modo? Por consiguiente, es una calumnia decir que ha subyugado á los hebreos por el temor, que ha ejercido con ellos un poder tiránico, que ha establecido su despotismo á fuerza de crueldades. ¿De qué le hubieran servido estos odiosos medios para contener un pueblo tan propenso á la rebelión? El necesitaba proveer á todas sus necesidades, y los castigos ciertamente ni quitaban la hambre, ni apagan la sed de los hombres, ni les dan vestido. No le quedaba á Moisés otro recurso que el de hacer milagros. Mírese por donde quiera la situación de los hebreos, nos es preciso suponer que su legislador los ha hecho; y si los ha hecho, es un enviado que ha obrado según las divinas órdenes. Hasta los castigos evidentemente milagrosos de que se ha servido prueban su misión, y no pueden imputársele.

JUSTICIA DEL CASTIGO DEL ISRAELITA QUE VIOLÓ EL SÁBADO: LEY SOBRE EL VESTIDO.

Lo que dejamos dicho en la nota I sobre el Levítico, lo que muchos escritores antiguos y

(1) Añádase y léase así: *A los que se habían manchado con la fornicación é idolatría*. Porque muchos de los soldados israelitas, atraídos de la hermosura de las mujeres moabitas y madianitas, que comparecieron á la vista del campamento de Israel en ademán de ir á vender vituallas ó comerciar en otras cosas, cayeron primero en la fornicación con ellas, y después en la idolatría. Aquí se ejecutó y cumplió el consejo diabólico que dió Balaam al rey Balac, como es de ver en el cap. XXXI, 16, de este Libro de los Números.—P.

(2) Advértase que el Sr. Du-Clot sigue su opinión: nosotros estamos por la Vulgata, que pone veintitres mil muertos sólo por haber adorado el becerro.—P.

(3) Era pena de muerte.—P.

modernos de todas religiones y sectas han pensado sobre la legislación de Moisés, cuya sabiduría han reconocido y celebrado, basta para confundir al blasfemo sacrilego que en la *Biblia explicada*, después de algunas objeciones frívolas sobre la derrota de los israelitas murmuradores, causada por los amalecitas y cananeos, ha dicho: «Tal vez Moisés á la edad de cien años (no eran sino ochenta), habrá sido un malísimo capitán, un legislador ignorante; pero si obedecía á Dios, es preciso guardarle el respeto.» Ya hemos demostrado que el Libro de los Números, lejos de ser una *fábula mal trazada*, no es sino un diario muy circunstanciado de la marcha de los hebreos, el cual evidentemente no pudo ser escrito sino en los mismos lugares y en el tiempo cuya data se le consigna. Las blasfemias del crítico no son argumentos que destruyen esta demostración. Cuando propone razones, bien que sean aparentes, le contestamos como conviene. Pasemos á las que presenta sin esas generalidades.

«Si fuese permitido (dice en la *Bibl. explic.*) juzgar de las leyes del Señor por las de nuestros pueblos civilizados, halláramos tal vez un poco de dureza en haberse quitado la vida á un hombre por haber recogido un poco de leña.»

Las leyes de nuestros pueblos civilizados han condenado á muerte al doméstico que quita á su amo cinco sueldos de moneda francesa, y aun hoy día hacen lo mismo con el soldado que da un paso más allá de los límites que se le señalan. La observancia rigurosa del sábado era de la mayor consecuencia en la constitución así religiosa como política de los hebreos. Eran necesarios ejemplos de severidad para mantener una ley que tenía relación con el dogma fundamental de la religión y con el culto exclusivo del Criador. Esta ley era una solemne profesión de la creación, y por consiguiente su quebrantamiento se reputaba una especie de apostasía. «Yo les di mis sábados, para que fuesen señal entre mí y ellos, y supiesen que yo soy el Señor que los santifico.» (*Ezequiel*, XX, 12).

«Se irritan los críticos de ver un artículo sobre franjas y cintas unido inmediatamente con un decreto de condenación á muerte.»

Y de un mismo tribunal, ¿no se ven proceder todos los días una sentencia de muerte y un reglamento puramente civil? Quiso Dios que el pueblo, al cual había tomado por su herencia, se distinguiese hasta en el vestido, y por eso mandó que los hebreos pusiesen en las cuatro puntas de su manto unas borlas, y por toda su orla una franja ó galon de color de jacinto ó azul celeste, para que por este medio se acordasen que eran pueblo é hijos del Señor. Esta distinción de vestidos, que separaba á los hebreos de los demás pueblos, no se miraba como una cosa indiferente. El Señor amenaza con su indignación á los que usen en Israel de un vestido extraño: *Super omnes qui induiti sunt veste peregrina* (*Sophon.*, I, 8). Con el traje nacional se les quitaba la ocasión de comunicar en el culto con los idólatras, se cercenaban las oportunidades de corromperse con sus conversa-



ciones y costumbres, y tenían como un tipo suntuuario que contribuía á evitar los dolorosos efectos de la voltaria fantasía de la moda (1).

DEL CASTIGO DE CORÉ Y SUS SECUACES: VINDICANSE LOS MILAGROS DE LA APERTURA DE LA TIERRA Y DEL FUEGO VENDIDO DEL CIELO.

De la rebelión de Coré y sus secuaces y de su espantoso castigo, han tomado ocasión los incrédulos para aguzar los tiros de su malignidad. Coré, cabeza de una familia de levitas, envidioso de que Dios hubiese escogido á Aaron para el pontificado, se unió con Datan y Abiron y otras doscientas cincuenta cabezas de familia, y echaron en cara á Moisés y á su hermano la autoridad que ejercían sobre el pueblo del Señor. Moisés le respondió con moderación que á sólo Dios pertenecía designar á los que se dignaba revestir con el sacerdocio, é hizo oración para que el Señor tuviese á bien confirmar con el ejemplar castigo de los rebeldes la elección que había hecho de Aaron y sus hijos. En efecto, se abrió la tierra y se tragó á Coré y á sus cómplices, y un fuego del cielo consumió á los doscientos cincuenta restantes.

Hacer una acusación á Moisés por este castigo como de un acto de crueldad, es haberse las con el mismo Dios. Ni Moisés ni su hermano tenían poder para hacer que la tierra se abriese y el cielo enviase fuego, y este prodigio se hizo á vista de todo Israel. ¿Caba en Dios aprobar con un milagro la ambición ó crueldad de los dos hermanos?

Pero dice Volt., *Bibl. explic.*: «Moisés tenía hechos todos los preparativos para tan cruel milagro. Consúltese un buen ingeniero, añaden sus *sábios* discípulos, y dirá que una mina pudo producir esta supuesta maravilla.»

Concedamos desde luego que la pólvora, cuya invención es moderna, fuese ya conocida por Moisés. Pero una mina no se hace sin socavar y extraer la tierra, preparar y encender una mecha, hacer un parapeto sólido para la seguridad del que ha de dar fuego, etc. ¿Cómo podría Moisés ejecutar todas estas operaciones sin que lo entendiesen los israelitas? ¿Tenía acaso algún secreto para adormecerlos mientras las ejecutaba? Si se dice que hizo

(1) Es muy acertado este reglamento acerca del modo de vestir del pueblo hebreo; porque no dejan de influir bastante los vestidos sobre la moral. Sin ánimo de declamar contra nuestro lujo en esta parte, parece que nuestra alma naturalmente se conforma, y dispone casi sin repararlo, al aire, colores y tintes de nuestro exterior vestido. Es esta una verdad que quizás no se reflexiona; con todo, es una verdad práctica. Dadme un Sócrates, y vestidle á lo Bufon. Comenzará sin advertirlo á tomar un cierto aire de bufon y frívolo, y no es ya el de Sócrates. Dadme, al contrario, un hombre insensato y necio, y vestido de Sócrates. Lo vereis luego en sus movimientos, palabras y acciones afectar una gravedad socrática. Se hará por esto mismo más ridículo, pero siempre será verdad que con la mudanza del vestido ha mudado también su ordinario porte. Ojalá no nos lo mostrase la experiencia. Oportunamente, pues, fué impuesto este reglamento, que aquí impugna Voltaire al pueblo de Dios.—P.

abrir la mina á gran distancia del campamento, y que el trabajo se hizo por bajo tierra sin que nadie lo entendiese, es suponer á Moisés un gran número de confidentes, pues semejante trabajo los exige. Por otra parte, el corto tiempo que medió entre la rebelión y el castigo, no bastaba para esta operación. Fuera también preciso que Moisés adivinara muy de antemano que había de haber una sedición y que sus cabezas habían de ser precisamente Coré, Datan y Abiron, pues la mina se había de colocar bajo sus tiendas, y con tal destreza y acierto, que no causara daño en la de sus inocentes vecinos. Además, no se dice que esta abertura de la tierra fuese una explosión ni otra cosa de gran ruido; ni los rebeldes fueron arrojados por los aires, como inevitablemente sucede en las explosiones de la pólvora. En fin, era necesario hacer la cosa en el instante preciso en que aquellos cabecillas estuviesen todos en sus respectivas tiendas, y que lo supiese con puntualidad el que había de dar fuego. Véase si toda esta hipótesis es practicable, y si tiene algo de parecida con el sagrado texto: «Si estos, dice Moisés, murieren de la acostumbrada muerte de hombres, y los visitare azote, que suele visitar á los demás, no me envié el Señor; mas si el Señor hiciere una cosa nueva, de manera que abriendo la tierra su boca se los trague y todo lo que á ellos pertenece, y descendieren vivos al infierno, sabréis que han blasfemado contra el Señor. Luego, pues, que acabó de hablar, se rompió la tierra... y abriendo su boca, se los tragó juntamente con sus tiendas y todos sus haberes.» ¡Qué puntualidad y precisión entre la amenaza y su efecto! ¿Cuántas circunstancias imposibles se deberían reunir para dar una sombra de verosimilitud á las fábulas de los incrédulos? No tememos, pues, repetir: estos sofistas que rehusan creer á la sagrada Escritura por los milagros que se refieren en ella, se ven precisados á devorar absurdos mucho más incomprensibles.

ORÍGEN DE LA CEREMONIA DE LA VACA ROJA Y DE OTRAS VARIAS.

«Marsham (dice Voltaire, *Bibl. explic.*), hace ver en su cánon, y también Spencer, que la ceremonia de la vaca roja está enteramente tomada de los egipcios, lo mismo que el chibo emisario y casi todos los ritos de los hebreos. Kircher dice, que se creería ó que los hebreos han imitado en un todo á los egipcios, ó que los egipcios han hebraizado. Piensan muchos que lo verosímil es que el pueblo pequeño se haya modelado por la gran nación su vecina, aunque enemiga suya.»

Muy poco instruidos estaban todos estos censores en las ceremonias de los judíos. Los autores que nos hablan de estos ritos, como usados por los egipcios, son muy posteriores á los tiempos de su establecimiento entre los judíos: tales son, Plutarco, Séneca, San Clemente Alejandrino, Herodoto, más antiguo que todos estos (lib. II, cap. 41) y Porfirio, dicen, por el contrario, que los egipcios sacrificaban bueyes rojos, porque honraban las vacas como consagradas á Isis, lo cual se confirma por el pro-